



El Faro



Vol. I, No. 25

www.pancanal.com

Viernes 15 de diciembre de 2000

Titulación de tierras

ACP y MIDA firman convenio

El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) firmaron el primero de diciembre un Convenio Interinstitucional que permitirá iniciar el desarrollo masivo de la titulación de tierras dentro de los límites de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá para garantizar la tenencia de la tierra para los actuales propietarios y residentes de la región occidental de la cuenca.

El convenio fue firmado por el Ministro de Desarrollo Agropecuario, Pedro Adán Gordón S., y el Administrador de la ACP, Ing. Alberto Alemán Z. El programa se llevará adelante como parte de las actividades de la Dirección Nacional de Reforma Agraria y del Programa Nacional de Administración de Tierras (PRONAT).

Según el convenio, corresponderá a la ACP cubrir los costos que involucre la titulación de estas tierras, lo cual beneficiará directamente al campesinado, mientras que el MIDA se compromete a hacer entrega de los títulos de propiedad a sus propietarios y residentes de la región occidental de la cuenca.

Como testigos de este compromiso firmaron el documento los miembros de la Comisión Interinstitucional para la Cuenca Hidrográfica (CICH), creada por la Junta Directiva de la ACP para integrar esfuerzos, iniciativas y recursos para la conservación y manejo de la cuenca y promover su desarrollo sostenible y el crecimiento social y económico que mejore la calidad de vida de sus habitantes. Fueron ellos los ministros de Gobierno y Justicia,

Winston Spadafora, y de Vivienda, Miguel Cárdenas; el administrador general de la Autoridad Nacional del Ambiente, Ricardo Anguizola, y el de la Autoridad de la Región Interoceánica, Alfredo Arias; así como el director ejecutivo de NATURA, Oscar McKay y el Padre Laureano Crestar Durán, director ejecutivo de Cáritas Arquidiocesana.

Con la firma de este convenio la ACP reafirma su compromiso como responsable de la administración, mantenimiento, uso y conservación del recurso hídrico de la cuenca hidrográfica del Canal y de la aprobación de las estrategias, políticas, programas y proyectos, públicos y privados, que puedan afectarla.

La CICH dictó una resolución en la que solicita al gobierno nacional que dé prioridad a los programas de Asistencia Social, Vivienda, Salud, Servicios Públicos, Desarrollo Sostenible, Titulación de Tierras y Medio Ambiente en la Región Occidental de la cuenca hidrográfica del Canal.

Esta solicitud la hacen los miembros de la CICH, conscientes de su responsabilidad de lograr la conservación y uso sostenible de los recursos en el área de la cuenca, en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, económicos y sociales de esta importante área del país.

La petición de la CICH va dirigida concretamente a los ministerios de Salud y Obras Públicas, al Fondo de Emergencia Social (FIS) y al Despacho de la Primera Dama de la República para que den prioridad a sus acciones, programas, proyectos

Continúa en la página 2 . . .



Época para compartir

Empleados canaleros ayudan a ponerle los toques finales al árbol de Navidad que adorna la rotonda del Edificio de la Administración del Canal de Panamá. Aprovechemos esta época de regocijo para compartir no sólo con los amigos y familiares, sino también con aquellos compañeros a quienes siempre vemos, pero nunca tenemos el tiempo de conocer mejor, ya sea con un simple saludo o una sonrisa. ¡Les deseamos a todos los canaleros una muy Feliz Navidad!

Foto por Alejandro Caballero

Se reúne Junta Directiva de la ACP

El inicio del nuevo año fiscal en el Canal ha vuelto a sentar precedentes en el manejo de la vía interoceánica por cuanto que los récords han sido superados nuevamente.

Es así que el primer mes del año fiscal 2001, octubre pasado, el ingreso por peajes en el Canal alcanzó los B/.52.9 millones, B/.2.3 millones por encima del monto presupuestado, y B/.4.2 millones (un 8.6 por ciento) más que el mismo mes el año anterior.

Las cifras fueron presentadas por el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, durante la reunión ordinaria de Junta Directiva celebrada el jueves 30 de noviembre en el Museo del Canal Interoceánico.

Las estadísticas presentadas por

Alemán Zubieta también demuestran cómo se incrementaron en un 4.6 por ciento más que el año pasado los tránsitos de buques de alto calado, los cuales alcanzaron la cifra de 1,059, a un promedio de 34.2 tránsitos por día (unos 20 menos que los estimados en el presupuesto, pero 4.6 por ciento más que el año anterior).

Del total de buques de alto calado que transitaron el Canal, 419 pertenecen al grupo de los llamados Panamax (un 39.6 por ciento de ellos, frente al pronóstico de 35.2 por ciento para este año). Estas cifras también muestran un crecimiento del 9.7 por ciento en comparación con los 382 tránsitos de Panamax registrados en el mes de octubre del año fiscal anterior.

Por otro lado, el movimiento

comercial de productos de petróleo, tercer renglón en importancia en la carga total del Canal, reportó un total de 3.1 millones de toneladas largas, un aumento del 69.7 por ciento en relación al año anterior.

Sobre el programa de ensanche de Corte Culebra, Alemán Zubieta informó que la excavación seca ha sido completada en un 97.5 por ciento; la excavación subacuática en un 85 por ciento; la perforación y voladura subacuática en un 94.2 por ciento y la perforación y voladura en tierra en un 89.4 por ciento.

La Junta Directiva también recibió los informes de los comités de trabajo de Auditoría y Finanzas, Nuevos Negocios y de Presupuesto.

ACP se reúne con moradores del área de San Cristóbal

Con una reunión en la que participaron más de 100 moradores del corregimiento de Río Indio, distrito de Penonomé, en la región occidental de la cuenca hidrográfica del Canal, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) inició el proceso de suministro de información de primera mano en la región.

La reunión, realizada en la comunidad campesina de San Cristóbal, se desarrolló en un marco de respeto y altura, donde los participantes de estas comunidades expresaron su gran preocupación por las implicaciones que pudiesen tener futuros proyectos de embalses en la región.

Igualmente, manifestaron su inconformidad para con la Ley 44 de agosto de 1999, que define los límites de la cuenca del Canal. También se refirieron a la definición por parte de ACP de las áreas que podrían ser inundadas, el estatus de sus tierras y el futuro en cuanto a los programas de educación y salud para los residentes de



Reunión

Cien moradores del corregimiento de Río Indio, distrito de Penonomé, se reúnen con funcionarios de la Autoridad del Canal y de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica para intercambiar información valiosa sobre posibles proyectos.

es lo que permitirá determinar el conjunto de proyectos de desarrollo sostenible para estas áreas, con plena participación y consulta de las comunidades.

Adicionalmente, los funcionarios destacaron el compromiso de la ACP de impulsar un programa para el registro de catastro y la titulación de tierras en esta región occidental de la cuenca. Los funcionarios revelaron que este compromiso será refrendado en firme en la reunión ordinaria de la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH).

La ACP y la CICH fueron invitados por iniciativa del Honorable Representante de Río Indio, Sr. Eudocio Chirú, el Sr. Francisco Sánchez de la comunidad de San Cristóbal, y la Cooperativa de Servicios Múltiples "Nueva Esperanza", organización dedicada a actividades agropecuarias en el área.

En la mencionada reunión estuvieron presentes residentes de las comunidades de Tres Hermanas, Alto el Silencio, Límite de Río Indio, Riecito, Los Uveros, Cerro Miguel (Coclé), Coquillo, Uracillo, Dominical y La Mina de Río Indio, entre otros, y miembros de la Gran Asamblea Contra la Inundación. La comitiva que visitó la población de San Cristóbal, a orillas del Río Indio, fue dirigida por Luis Alvarado, gerente de la División de Administración del Medio Ambiente, y Oscar Vallarino, secretario ejecutivo de la CICH.

En las próximas semanas se estarán realizando nuevos encuentros en varias comunidades de la región occidental de la cuenca, con el objetivo de difundir información, recoger las principales preocupaciones y elaborar una agenda de trabajo que permita la plena participación y consulta con las comunidades de esta importante región panameña.

Con la comunidad

El gerente de la División de Administración del Medio Ambiente, Luis A. Alvarado K., conversa con los habitantes de la comunidad de San Cristóbal en la cuenca occidental.



estas zonas, reiterando su deseo de mantenerse informados de los avances en este tema

Los delegados de la ACP señalaron que la Ley 44 solamente define la cuenca y dispone la protección y conservación del recurso hídrico de dicha área. También adelantaron que aún no se ha tomado una decisión en cuanto a los proyectos de ampliación del Canal e informaron a la comunidad sobre la realización de un conjunto de estudios y programas que estarán dirigidos a precisar aspectos socioeconómicos, ambientales, socioculturales y de consulta y participación comunitaria; y estudios técnicos que comprenden la topografía, suelos e hidrología.

La ACP concluyó que la integración de los resultados de estos estudios y programas

Firman convenio

... viene de la página 1

y políticas dentro de esta área, independientemente del concepto que estudia actualmente la Autoridad del Canal de Panamá, referente a los proyectos para la ampliación del Canal presentado a consideración del Gobierno Nacional y la comunidad panameña.

También se solicita al gobierno nacional que brinde su apoyo prioritario al Convenio firmado para la titulación de tierras en la región occidental de la cuenca.

El documento de la CICH también solicita se haga público el compromiso del gobierno nacional y la ACP de garantizar que, de realizarse alguno de los proyectos en estudio para la cuenca occidental del Canal, se garantizará la tenencia de la tierra a sus actuales propietarios y residentes, se iniciará un programa de desarrollo sostenible y se resarcirá de forma justa las infraestructuras del Estado y de contexto social, como escuelas, centros de salud y comunitarios, que sean afectadas, promoviendo una mejor calidad de vida para las comunidades campesinas de esta región.



JUNTA DIRECTIVA
Ricardo Martinelli B.
Presidente

Adolfo Ahumada
Moisés Mizrachi
Roberto Roy

Eloy Alfaro
Emanuel González Revilla
Raúl Montenegro Vallarino

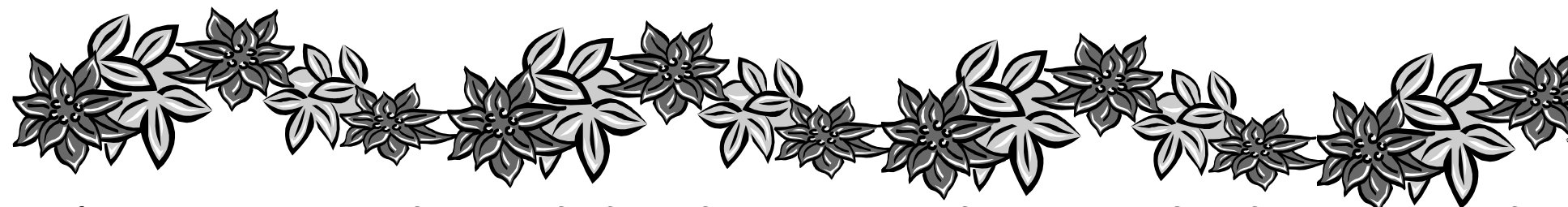
Luis Anderson
Samuel Lewis Navarro
Abel Rodríguez

ALBERTO ALEMAN ZUBIETA
Administrador

RICAURTE VASQUEZ
Subadministrador

Mercedes Morris García
Gerente, División de Comunicación Corporativa
Teresa Arosemena
Editora Encargada

El Faro es una publicación oficial quincenal de la Autoridad del Canal de Panamá. Los artículos que en ella aparecen pueden ser reproducidos sin pedir autorización, únicamente acreditando la fuente. Toda colaboración debe ser entregada antes del mediodía del jueves anterior a la semana de su publicación o antes del mediodía del miércoles, si hay algún día feriado durante la semana de publicación. El Faro se reserva el derecho de publicar o modificar el contenido de la información recibida. Las opiniones expresadas en las colaboraciones no reflejan necesariamente la posición de la Autoridad del Canal de Panamá, sus directores o gerentes. Para información sobre suscripciones, llame al 272-3202 ó 272-3165 o envíe un mensaje por correo electrónico a AEP-ED@pancanal.com.



Mensaje navideño del Administrador y Subadministrador

Miles de panameños nos congregamos hace casi un año para marcar el triunfo de la transferencia de la vía acuática a la República de Panamá y para decir finalmente: "El Canal es panameño". Recibir el Canal fue la realización de un sueño que se concretó luego de incontables luchas.

Hoy continuamos luchando, no por recuperar nuestro bien máspreciado porque este sueño ya lo logramos, sino por mantener en alto su nombre y

la calidad de su servicio, como una de las maravillas del mundo que beneficia enormemente al país y a la comunidad internacional entera.

En vísperas de las fiestas de fin de año, es indispensable reconocer la labor de aquellos que han hecho posible el éxito de este primer año de operación en manos panameñas. Este éxito se debe, indudablemente, a la contribución de los hombres y mujeres que integran la fuerza laboral de la Autoridad

del Canal de Panamá. Gracias a esa dedicación y esfuerzo, el Canal de Panamá continúa ofreciendo un servicio confiable, seguro y eficiente.

En el 2000, los empleados del Canal hicieron su trabajo de forma excepcional, manejando hábilmente los altos niveles de tráfico y mejorando el índice de seguridad (16 accidentes durante tránsitos por la vía bajo el mando de un práctico del Canal). Ese trabajo tan profesional, en conjunto con las

nuevas tecnologías a nuestro alcance, permitió que también disminuyéramos de 33 horas a 29.7 horas el *tiempo en aguas del Canal*, demostrando así la capacidad y compromiso de los panameños con el manejo eficiente del Canal.

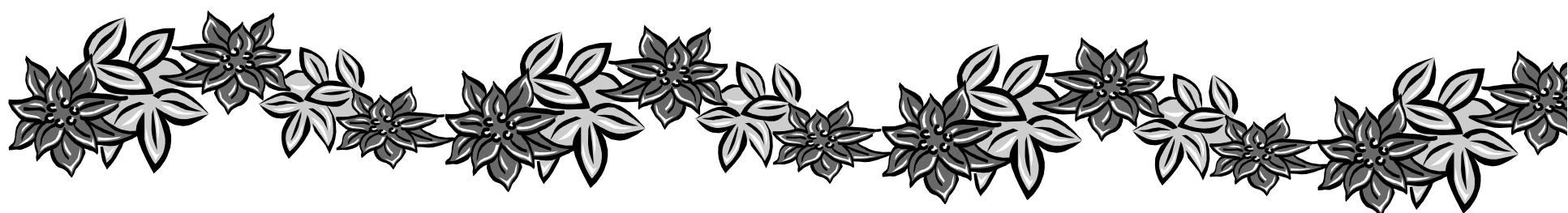
Felicitamos con orgullo a la

fuerza laboral del Canal por sus logros este año, recordando que tenemos muchos años de éxito por delante.

Aprovechamos para desearle a todos ustedes y a sus familias unas fiestas llenas de dicha y paz, y que el Año Nuevo les traiga muchas bendiciones.

Alberto Alemán Zubieta
Administrador

Ricaurte Vásquez M.
Subadministrador



Seminario

El 16 y 17 de noviembre se realizó el seminario "Manejo Integral de la Cuenca del Canal de Panamá", bajo la dirección de los especialistas de la División de Administración del Medio Ambiente, en conjunto con la USAID/IRG. En el seminario participaron gerentes, supervisores y personal de la ACP y discutieron temas tales como la importancia de la cuenca para el Canal de Panamá, la cuenca como mecanismo clave para la economía del país y el bienestar social de sus habitantes, la importancia del mantenimiento del medio ambiente y la biodiversidad en la cuenca y el programa de desarrollo sostenible para la cuenca del Canal de Panamá.

Columna del canalero

Tengo entendido que este año tendremos 27 períodos de pagos. ¿Es cierto que en ese período no se adquieren vacaciones?

Así es. Durante este año tendremos 27 períodos de pago. Esta situación se presenta cada once (11) años debido al sistema de pago bisemanal que mantenemos en el Canal. El período de pago 27 va del 31 de diciembre de 2000 hasta el 13 de enero de 2001, y durante el mismo no se acumularán horas de vacaciones.

Los empleados de tiempo completo ganan 284 horas de vacaciones cada año, las cuales acumulan a su favor al final de cada período de pago a razón de 11 horas por cada uno de los primeros 25 períodos de pago y nueve horas en el período de pago 26.



Segunda entrega

Amplia labor realiza la Sección de Electricidad de Exteriores de la ACP

Por Maricarmen V. de Ameglio

En toda organización es fundamental estar abiertos a aprender y a buscar siempre una mejor forma de hacer las cosas y de aportar nuevas ideas. Esto es precisamente lo que caracteriza a la Sección de Electricidad de Exteriores de la División de Electricidad, donde cada empleado da lo mejor de sí y se identifica plenamente con la meta común de ofrecer un servicio de calidad.

La Sección de Electricidad de Exteriores la conforman dos equipos de trabajo: el Grupo de Alto Voltaje y el Taller de Motores Eléctricos. El primero cuenta con nueve cuadrillas de electricistas que operan y mantienen la red de media y alta tensión, al igual que la planta externa de la red de telecomunicaciones que se extiende a lo largo del área canalera.

distribución. Su personal lleva a cabo una amplia gama de labores que comprenden la inspección de las líneas aéreas de transmisión y distribución; la detección y corrección de los puntos de recalentamiento en las conexiones; el reemplazo de aisladores, pararrayos y corta- circuitos defectuosos; la aplicación de tratamiento anticorrosivo a las torres de transmisión, los postes y las crucetas de las líneas de ayuda a la navegación. En añadidura, estas cuadrillas realizan extensiones y reconducciones de líneas eléctricas aéreas y subterráneas, instalan transformadores y cables telefónicos de fibra óptica, inclusive en áreas subacuáticas, túneles, pozos de cables, cámaras subterráneas y otros espacios confinados.

Finalmente, las cuadrillas de empalme se



Taller de Motores Eléctricos

Foto por Armando De Gracia
Luis Montenegro, ayudante reparador de equipo eléctrico, lava los motores de las locomotoras de remolque, como parte del proceso de reacondicionamiento.

El Grupo de Alto Voltaje está constituido por tres tipos de cuadrillas: de subestaciones eléctricas, de línea y de empalme. Las cuadrillas de las subestaciones eléctricas dan el mantenimiento preventivo a los equipos de media y alta tensión de las subestaciones; a las plantas de generación eléctrica y de agua; y a las divisiones de Esclusas e Industrial. También brindan mantenimiento preventivo a las estructuras metálicas, barras de alto voltaje y otros quipos, tales como aisladores, pararrayos, conectores y redes de tierra.

Por su parte, las cuadrillas de línea dan mantenimiento preventivo y correctivo a todas las líneas aéreas y subterráneas que conforman el sistema de transmisión y

encargan de confeccionar las uniones y las terminaciones de los cables subterráneos de alta tensión y de teléfono. Estas cuadrillas son responsables de transferir las cargas eléctricas para la operación eficiente y confiable del sistema de potencia. Mediante un sofisticado equipo computarizado, ubican las fallas en cables subterráneos de alto voltaje y teléfono para su posterior reparación. Además, llevan a cabo el mantenimiento preventivo de las casetas de transformadores, cámaras subterráneas, cajas terminales de teléfono y compresores de aire del sistema presurizado de la red telefónica.

Continúa en la página 9 . . .

Rincón del idioma



La Sección Técnica de Idiomas presenta este “Rincón”, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AESL-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

¿Cómo escribo la hora?

Realmente este asunto no es tan difícil como parece. Sólo falta seguir unas cuantas pautas y ser uniforme en el uso de las horas al escribirlas en nuestros textos.

Por ejemplo, en el caso de horas completas, se pueden escribir en letras, seguidas de los términos “de la mañana” o “de la tarde”, o en números, seguidos de la abreviatura a.m. o p.m. Por ejemplo, “nos reuniremos a las nueve de la mañana” o “a las 9 a.m.”

Cuando se utilicen las abreviaturas a.m. y p.m., deben ir siempre en minúsculas, seguidas ambas por un punto. Cuando la hora tenga una fracción de minutos y se desee ser preciso, siempre deben utilizarse cifras: por ejemplo, 3:45, 7:20, 6:15. Para separar las horas de los minutos se deben emplear dos puntos. Si el contexto ya ha dejado en claro que se trata de la mañana, de la tarde o de la noche, no es necesario agregar la correspondiente abreviatura o los términos “de la mañana”, “de la tarde” o “de la noche”.

Al escribir los tiempos de competencias deportivas se deben utilizar un número y una letra para indicar si se trata de horas, minutos o segundos y no se debe utilizar ninguna puntuación. Por ejemplo, “el atleta terminó la carrera en 4h 25m 38s.”

Toda hora que se refiera a un acontecimiento ocurrido en un lugar que tenga horario diferente al de nuestro país exige dos cosas:

a. Que se indique con claridad que se trata de una hora distinta. Se deben incluir las palabras “hora de Nueva York” y no “hora local”, a menos que el contexto dé plena seguridad de que ese “local” se refiere al lugar donde ocurrió el hecho y no al sitio en el que se origina el escrito.

b. Que se indique entre paréntesis la equivalencia de la hora de nuestro país en todos los casos.

Al hacer la conversión de las horas, hay que tener cuidado de que las equivalencias no cambien el hoy, el ayer o el mañana de lo que estamos comunicando. Aunque parezca una observación tácita y sobreentendida, es un error en el que se incurre con frecuencia.

Sobre monedas

La identificación de toda moneda se debe hacer con palabras: dólar, marco alemán, corona sueca, rublo, etc. No se deben utilizar los signos de identificación que tengan esas monedas en sus respectivos países, porque podría ser que dichos signos no sean del conocimiento común de la mayoría de nuestros lectores.

Cuando no se corra el riesgo de confundir la moneda de un país con la de otro (v.gr., un colón salvadoreño y un colón costarricense), resulta redundante nombrar la moneda y señalar su origen, como cuando se habla del yen japonés o del rublo ruso.

Terminología del Canal

Impressed current cathodic protection

Protección catódica por diferencia de potencial eléctrico

Jackhammer

Martillo neumático o “yacama”

Beam

Manga

Heaving line

Cabo guía

Navigation charts

Cartas de navegación

Shipowner

Armador

Canalera se convierte en la “Dama Nacional de la Pollera”

Por Maricarmen V. de Ameglio

Desde hace 22 años, con mucho orgullo, la mujer panameña se engalana con su vistoso traje típico para competir por el codiciado título de “Dama Nacional de la Pollera”. Con sus polleras de talco en sombra, marcadas y bordadas, con la frente muy alta y el corazón henchido, 30 deslumbrantes mujeres, en un arco iris de arte sobre lino y encaje, participaron en el XXII Festival Margarita Escala y el XXI Festival de la Camisilla, el pasado 24 de octubre en el Club Unión.

La mujer canalera dejó impreso su sello indeleble en el tradicional festival con la participación de nuestra compañera Lorena Arcia, quien recibió el primer lugar entre las polleras marcadas y el título de “Dama Nacional de la Pollera”. El jurado premió los tres primeros puestos en las categorías de polleras de talco en sombra, marcadas y bordadas o zurcidas después de un meticuloso escrutinio, en el que se evaluó cada detalle de la labor de las polleras y el tocado, las enaguas, los encajes, las trencillas, las prendas, los tembleques, al igual que el donaire y la gracia de las concursantes.

Arcia comentó: “Tenía la aspiración de ganar, pero habían tantas polleras tan lindas esa noche, ¡un despliegue de belleza!, que uno queda admirado y duda ante tanto trabajo precioso y joyas tan lindas”. Después de la evaluación exhaustiva de las polleras en un salón privado, las concursantes salieron a la terraza principal a modelar sus hermosos atuendos ante un público amante del folclor panameño y rebotante de expectativas y especulaciones acerca de la futura ganadora.

Un conjunto folclórico de fondo tocaba murgas y diferentes tonadas típicas panameñas, al son de las cuales las orgullosas empolleradas lucían radiantes sus vistosos vestidos. Una tarima servía de escenario a las concursantes, donde hasta la brisa fresca y las olas del mar murmuraban acerca de la belleza de la pollera panameña. Primero desfilaron las de talco, luego las marcadas y finalmente las zurcidas y bordadas. Seguidamente, todas en grupo, en deslumbrantes destellos

multicolores, deleitaron al público.

Finalmente, el momento esperado llegó y se escucharon los nombres de las ganadoras. Primero llamaron a las polleras en talco, empezando por el tercer lugar, seguidas de las marcadas. Con visible emoción

dijeron primer lugar en polleras marcadas: señorita Lorena Arcia, casi me muero, ¡no lo podía creer! Le agradecí a Dios tal honor y salí feliz y emocionada a modelar mi pollera una vez más”.

A la competencia por el primer

sus aplausos y simpatía a la “Dama Nacional de la Pollera”. Todos los ojos estaban puestos en las tres finalistas, a quienes escudriñaban minuciosamente como queriendo adivinar quien sería la agraciada ganadora. Una por una modeló su

que mi familia, compañeros de trabajo y del Conjunto Típico de la ACP y muchos amigos me apoyaron con sus aplausos. A ellos se unió el resto del público, lo que determinó que fuese elegida ‘Dama Nacional de la Pollera’. Me sentí feliz de ganar el aprecio y apoyo de esa multitud y lancé un beso a mis padres. Fue un momento muy especial y una gran emoción me embargó”.

La pollera de Arcia es especial, tanto por su arte como por el profundo sentimiento de amor al folclor panameño, que cual delicado perfume la impregna. Es marcada en punto de cruz y las enaguas están trabajadas en talco en sombra, caladas y tejidas. Ella misma escogió el diseño de la pollera, inspirada en la orquídea, su flor favorita. “Le llevé el dibujo de la flor al profesor en folclor, Edgardo De León Malariaga, quien diseñó la pollera. Su diseño me encantó y elegí los colores azul matizado en turquesa”, expresó con satisfacción. Toda la labor fue hecha a mano en San José de Las Tablas, a excepción de los encajes que son valencianos.

La nueva “Dama Nacional de la Pollera” lleva en su sangre el amor al folclor y a las tradiciones. “Mi familia paterna es de Chitré y la materna de Veraguas. Yo nací en la ciudad de Panamá, pero tengo el corazón del otro lado del puente”, comentó con mucho orgullo. En la actualidad Arcia baila con el conjunto de la Autoridad del Canal y representa a Panamá tanto en actividades nacionales como internacionales. Ha bailado en México, Venezuela, España, Portugal y Estados Unidos.

El mensaje de Arcia para las actuales generaciones es: “Amemos nuestras tradiciones y conozcamos un poco más acerca de nuestras costumbres porque son bellas y ricas. Hoy más que nunca queremos resaltar que el Canal es panameño y creo que luciendo la pollera y participando en el conjunto folclórico de la Autoridad del Canal es una bonita manera de hacerlo”.

¡Felicitaciones a Lorena Arcia porque con su amor a nuestras tradiciones deja muy en alto a Panamá y al Canal!



Garbo y donaire entre labores y encajes

Lorena Arcia, supervisora de clasificación de puestos del Departamento de Recursos Humanos, muestra la medalla de oro “Malena Nicosia Escala” que la acredita como “Dama Nacional de la Pollera”. Algunas de sus prendas son heredadas y datan del siglo XIX, como las peinetas, la cadena chata y la gargantilla.

Fotos por Alejandro Caballero

Arcia cuenta: “Cuando llamaron a las ganadoras de los dos primeros lugares de las polleras marcadas, pensé que había perdido la oportunidad de ganar y cuando

lugar según el tipo de pollera, en la que el jurado elegía, le siguió una segunda competencia entre los primeros lugares de cada categoría, en la que el público escogía con

pollera con una mezcla de júbilo y nerviosismo, mientras se escuchaban efusivos aplausos del público.

Arcia expresó: “Tuve la dicha de

Tradiciones panameñas para celebrar la Navidad

Por Julieta Rovi

La Navidad es un tiempo para recordar nuestras raíces, renovar los vínculos con nuestras parejas y compartir con los amigos en nuestros hogares. Pero el verdadero espíritu de la Navidad es compartir con los más necesitados.

Quizás la más hermosa tradición panameña es la de llevar alimentos y regalos a comunidades apartadas. Esta celebración de la Navidad conlleva bastante planificación. Las personas que se organizan para estos fines escogen una comunidad

sueño de tantos niños y niñas. No es difícil y le sorprenderá el alcance de su gesto de amor y paz. Escoja una comunidad y converse con sus amigos y compañeros de trabajo. Visite los centros de salud o llame a su parroquia. Además de la bella costumbre de compartir con otros, tal vez menos afortunados, en Panamá existen otras tradiciones navideñas.

Las posadas

En Panamá, como en muchos países hispanos, se acostumbra organizar grupos de teatro infantil y juvenil para recordar el nacimiento del Niño Jesús a través de las posadas de Navidad. Los niños que van a presentarse en la posada aprenden un guión corto y diversas canciones navideñas para luego hacer una presentación frente a la comunidad.

La organización conlleva la selección de los actores, los ensayos y la costura de los vestidos que se utilizarán. En las comunidades es tradicional invitar a los vecinos a ofrecer posada a los viajeros quienes visitarán las casas y solamente serán recibidos por un anfitrión que les ofrecerá su "establo" para que pasen la noche.

Lo precioso de esta tradición es ver a los niños representar a la Virgen María y a San José en esta adaptación de una historia de la Biblia. A veces los pequeños olvidan sus líneas y tienen que ser asistidos, lo cual hace más tierna y a veces jocosa la experiencia.

Los villancicos

En algunos barrios de nuestro país se organiza a los niños para ir a visitar las casas y cantar villancicos. Desde mediados de año, los pequeños se reúnen para ensayar sus villancicos favoritos y ya para principios de diciembre comienzan a visitar a sus vecinos. Los villancicos más populares son Noche de Paz, Arbolito y Venid Pastorillos.

Grupos corales

Otra tradición en Panamá es invitar a grupos corales a que adornen con sus voces las fiestas de Navidad de

algunas empresas, especialmente cuando se encienden las luces de los arbolitos y se ofrecen regalos a los hijos de los empleados y los clientes.

Intercambio de regalos y de tarjetas navideñas

En las escuelas enseñan a los niños a hacer sus tarjetas y regalitos, pero pocos adultos se atreven a elaborar sus propias tarjetas o regalos. En Panamá, es una tradición intercambiar regalos y tarjetas. Muchos compramos nuestras tarjetas para cooperar con alguna buena causa y eso es loable. Sin embargo, una tarjeta hecha con amor y con nuestras propias manos puede ser más llamativa y demostrar más cariño que un producto comercial.

El verdadero espíritu de la Navidad es compartir con los más necesitados.

Manualidades

Tome el tubo vacío de un rollo de papel toalla, decórelo con flores hechas de cartulina o de cualquier otro material que tenga a mano y rellénelo de galletitas hechas en casa. Este tubo también es apropiado para proteger obras de arte como dibujos hechos por usted o por sus hijos.

Son también regalos de amor en Panamá y en otros países los tamales, bollos, dulces de frutas y nueces, casitas de jengibre, galletas caseras, roscas de pan, chocolates y confites.

Cena de Navidad

En Panamá hacemos dieta todo el año para cenar en Nochebuena, la noche del 24 de diciembre. Los más chicos y los ancianos generalmente cenar temprano, pero la mayoría espera a la campanada de las doce para dar inicio a la cena de Navidad. El menú de esta cena puede incluir lechón asado, pavo, jamón, filete, gallina, pollo, ensalada de papa, arroz con pollo, arroz con pasitas, arroz

con coco y guandú, tamales y bollos de mantequilla. Y generalmente, incluye bebidas suaves como ponche de huevo o aquellas con un poco de alcohol, como el ron ponche. La cena de Navidad es un momento para celebrar en familia y con nuestros amigos.

Fuegos artificiales y "bombitas"

Las fiestas de Navidad también se celebran con ruidosos y a veces espectaculares despliegues de fuegos artificiales. También, y muy lamentablemente, se acostumbra dar bombitas a los niños para que las enciendan en las aceras y calles. Aún con la supervisión de un adulto, estos artefactos son solamente para profesionales. Estos dispositivos son sumamente peligrosos para los niños. Todos los años algún niño se accidenta con las bombitas, por lo que les recomendamos que no dejen a sus hijos jugar con estos aparatos, ya que se podrían lastimar.

Nacimientos

En Panamá, hablar de Navidad es hablar del nacimiento del Niño Dios y qué mejor manera de celebrar este hermoso momento que colocar en un sitio privilegiado de nuestras oficinas y hogares un nacimiento. Las figuras de la Virgen María, San José, el Niño Jesús, los Reyes Magos y los pastores hechas de materiales tan diversos como cerámica, madera, plástico, hierro, acero y papel, entre otros, son acompañadas por pequeñas edificaciones como el establo, las casas y los molinos, entre otros, y además los animales del establo, y todo tipo de acabados para simular el pasto y los charcos de agua. Los nacimientos más llamativos presentan luces y mecanismos que les infunden movimiento a los personajes, por lo que se les llama "nacimientos que caminan".

Luces y decoraciones navideñas

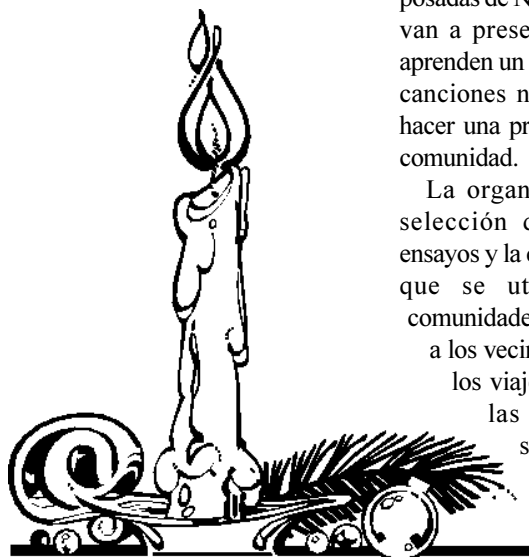
Para todos los que celebramos estas fiestas en familia y, sobre todo, para aquellos que tienen hijos pequeños

es un placer observar las casas decoradas para Navidad. Ahora se ha hecho muy popular en nuestro país el uso de "lluvias" de luces pequeñas para iluminar las residencias. Este año en particular debemos ser especialmente ahorrativos al utilizar cualquier tipo de iluminación, ya sea en los arbolitos o alrededor de nuestras casas. Debemos recordar que el que ahorra siempre tiene.

También es tradicional visitar la Calle Belén, en el corregimiento de San Francisco, para admirar los adornos. En años más recientes, urbanizaciones como Villa Lucre, aún de día son todo un espectáculo, ya que adornan los frentes de las casas con motivos infantiles muy hermosos. Si todavía no ha disfrutado de estas experiencias, anímese una tarde después de mediados de diciembre y visite esas dos áreas de Panamá y muestre a sus pequeños que tenemos tradiciones hermosas en nuestro país.

Desfile de Navidad

El desfile de Navidad se realizó el pasado 10 de diciembre en la ciudad de Panamá. La Alcaldía de Panamá aprovechó estas fiestas para traer a la ciudad a grupos representativos de niños del interior de la República quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de las atenciones de una familia anfitriona y de este bello desfile navideño. El área bancaria y la Avenida Balboa se vistieron de gala para estos pequeños, quienes disfrutaron al máximo del evento.



en el interior del país o en la ciudad, a veces hasta con un año de anticipación. Los organizadores se ponen en comunicación con las maestras y las enfermeras de la comunidad para elaborar una lista de los niños y de las otras personas necesitadas de la comunidad. La lista recoge los nombres de los niños y sus edades para tener una idea de qué tipo de regalo es más apropiado para cada uno.

Lo más hermoso es ver los rostros de los niños cuando abren sus regalos, ya sea una muñeca, un carrito o un bonito juguete. Con sólo brindarles un poco de este amor estamos siendo especiales con nuestro prójimo.

Si usted no ha vivido la hermosa experiencia de ser portador de alegría durante una Navidad en algún lugar de nuestro país, lo invitamos a que se prepare para hacer realidad este



Recetas de Navidad

Jamón Navideño

Ingredientes:

1 jamón de 15 libras
un frasco grande de mermelada de albaricoque
1 taza de jugo de albaricoque
3 cdas. de mostaza
raspadura
clavitos de olor
canela en raja
cerezas



Procedimiento:

Es necesario quitar la sal del jamón. Para esto, se sancocha el jamón con canela por una hora, en una olla suficientemente honda como para cubrir el jamón con agua. De no tener una olla suficientemente honda, vire el jamón para que ambos lados puedan soltar la sal en exceso.

Preparación: se quita la piel y grasa del jamón, luego se corta en rombos. Se mezcla la mermelada con la mostaza y la raspadura. Esta mezcla se unta en todo el jamón. Luego se le echa el jugo de albaricoque y se ponen los clavitos de olor en los rombos.

Se hornea por 45 minutos, a 300 F, bañando el jamón con los jugos.

Al momento de servir, se corta en lascas y se decora con el almíbar de albaricoque y cerezas.

Bolitas de carne al vino a la Margie Page

Ingredientes:

2 lbs de carne de res molida
2 lbs de carne de puerco molida
1 taza de cebolla molida
1 taza de pimentón verde molido
1 taza de perejil picado
5 tazas de vino Málaga
3 tazas de azúcar morena (puede agregar menos si las prefiere menos dulce)
½ taza de aceite

Procedimiento:

En un recipiente mezcle la carne, sal, cebolla, pimentón y perejil. Forme bolitas pequeñas con la mezcla. Caliente el aceite en una paila o un sartén y ponga las bolitas a dorar. Coloque pocas bolitas a la vez para que no se rompan. Retire del fuego.

Aparte, caliente el vino y azúcar morena en una olla y revuelva bien. Cuando comience a hervir, agregue las bolitas con cuidado para no quemarse. Cocine a temperatura baja por 35-40 minutos. Las bolitas deben estar doradas y la salsa bien espesa. Coloque en un plato de servir y adorne con perejil picado.

Larissa Córdoba

"La Navidad tiene algo mágico, porque sin importar como estén las cosas, todos somos afortunados de poder compartir aunque sea un poquito de las muchas bendiciones que recibimos, y saber que hemos hecho feliz a un niño con un regalo, o a nuestros familiares y amigos con nuestra compañía durante todo el año. A todos ustedes, y en especial a mis compañeros de la Sección de Contratación y Colocación, ¡Felices Pascuas!"



"Para mí, Navidad es tiempo de unión, cuando más bien tenemos que compartir, que ser egoístas. Este ha sido un año muy duro para todos los panameños y debemos tratar de dar a los que han tenido menos que nosotros, por ejemplo los niños de la Teletón y de Nutre Hogar. Hemos sido afortunados de estar trabajando. Mi mensaje para todos es que debemos, a pesar de todo, siempre dar lo mejor; si vemos la parte negativa, no vamos a lograr nada. Siempre hay que ver lo positivo, la luz al final del túnel".

Haydee Cascante

Los canaleros hablan sobre Navidad



Rosario Barrera

"La Navidad es un momento para que todos reflexionemos sobre todas las bendiciones que hemos tenido a través de este año. Debemos utilizar el sentimiento de la Navidad para mantenernos positivos para el mejoramiento nuestro y de nuestra empresa".



Yolanda Hauke

"Que la celebración del nacimiento del niño Jesús nos inspire a hacer el bien y seguir adelante con el esmero y la misma dedicación en nuestros trabajos. Compartamos un espíritu de alegría y hermandad con nuestras familias y amistades. Deseamos extender este mismo mensaje a toda la humanidad. ¡Feliz Navidad y un muy próspero Año Nuevo! Disfruten las fiestas".



Octavio Stagg

"Espero que las Navidades y el Año Nuevo sean buenos y libres de inconvenientes para todos y que el año entrante sea mejor que el que se está acabando, que por cierto ha sido bastante bueno para nosotros".



Rolando Rivera

"Navidad para mi familia es una fecha muy bonita, para agradecerle a Dios por lo que nos ha permitido hacer y compartir lo que Dios nos ha proporcionado con los más allegados, seres queridos y con algunos que en realidad a veces no conocemos. Además, es época de fin de año, y nos sirve para ver nuestros logros y trazar metas para que el año nuevo sea mejor, siempre agradeciéndole a Dios por lo que nos ha permitido realizar. Le diría a mis compañeros canaleros que miremos lo que hicimos y nos tracemos metas para el siguiente año, para tratar que sea un año mejor".



Joel Concepción

"Navidad es un tiempo para compartir con nuestros familiares y amigos y para recordar el nacimiento del niño Jesús. Espero que todos tengan una feliz Navidad y próspero Año Nuevo".

Los ángeles

Nuestros guías y fieles compañeros

“Familiarízate con los ángeles, y obsérvalos con frecuencia con tu espíritu pues, aun sin que los veas, ellos siempre están junto a ti”.

San Francisco de Sales

Por Myrna A. Iglesias

Existen muchas tradiciones relacionadas con la época navideña. La Navidad es tiempo para pasar con nuestros seres queridos, pero también es tiempo de dar y compartir, especialmente con los menos afortunados. La Navidad conmemora el nacimiento de Jesucristo y, según las escrituras, fue precisamente un ángel quien anunció su nacimiento. En estos tiempos tan difíciles y de mucha confusión, existe un renovado interés por aquellos seres de los que muchos de nosotros aprendimos de niños y

iluminan, advierten algún cambio o simplemente señalan el rumbo a seguir. Ellos responden a nuestro llamado de modos no convencionales, su comunicación es sutil y dulce, puede ser en forma de una voz interior que nos aconseja tal o cual decisión, puede ser a través de encuentros aparentemente casuales o sensaciones, sentimientos, sueños, meditaciones o visualizaciones.

En su libro, *Los Ángeles como Mensajeros*, Terry L. Taylor nos explica que los ángeles no nos controlan ni nos dan lecciones. Sin embargo, como conocen nuestra

se les menciona tanto en el Antiguo como el Nuevo Testamento. Desde el Génesis hasta la Revelación, los libros de la Biblia hacen un recuento del papel de los ángeles liderando ejércitos, ofreciendo fuerza, auxiliando, guiando, resguardando e inspirando a los humanos.

El filósofo griego Dionisio el Areopagita y luego Santo Tomás de Aquino categorizaron a los ángeles en una estructura jerárquica. Según esta estructura, los ángeles están divididos en tres órdenes y cada uno consiste de tres coros, formando un total de nueve coros de ángeles. La primera y superior incluye a los Serafines, Querubines y Tronos. La segunda categoría incluye a las Dominaciones, Virtudes y Poderes, mientras que la tercera y última categoría incluye a los Principados, Arcángeles y Ángeles. De estos, tal vez, los más conocidos son los ángeles de la guarda. Cada ser humano, independientemente de sus creencias, aspecto físico o condición tiene el privilegio de poseer un ángel de la guarda.

Además de las clasificaciones ya mencionadas, existe una completa legión de ángeles que realiza tareas

Ángel de Rafael

Detalle de la obra de Raffaello Sanzio (1483-1520) “Virgen Sistina”



que simbolizan el amor, la caridad y compasión, y que actúan como mensajeros entre el cielo y la tierra.

Los ángeles son seres espirituales, creados por Dios, y aunque no veamos sus cuerpos, sentimos su presencia y admiramos sus acciones. La palabra ángel proviene del término griego “angelos” que significa mensajero. Dado que los ángeles eran los mensajeros de Dios, con el tiempo se les atribuyeron alas, las que simbolizan la celeridad con la que transportan sus mensajes.

Como guardianes de la humanidad, los ángeles confortan, fortalecen o recompensan a sus protegidos con los más diversos favores. Como mensajeros, los ángeles clarifican, enseñan,

naturaleza interior, pueden entrar dentro de nosotros y protegernos cuando creen que lo necesitamos. Ellos trabajan tras bastidores para inspirar nuestro talento y dones naturales. Según Taylor, los ángeles son como pensamientos. “Los pensamientos no los podemos ver, pero sabemos que existen. Los pensamientos son reales y poderosos aunque no podamos verlos, y lo mismo ocurre con los ángeles”.

Los ángeles existen en casi todas las religiones del mundo bajo diferentes apariencias y han aparecido prominentemente a través de la historia en relatos bíblicos y el arte. El origen religioso e histórico de los ángeles data de los tiempos de la Biblia, en donde



“Virgen y Santos”

Detalle de la obra de Francesco Raibolini Francia (c.1450-1517)

más específicas, algunas de ellas relacionadas con los seres humanos. Así tenemos que hay ángeles que curan, dan alegría y amor, ayudan en asuntos financieros o con los estudios, eliminan obstáculos, nos apoyan en las pérdidas, nos dan creatividad, paz espiritual o aptitud para crear.

Hoy, los ángeles han capturado la imaginación y el amor de personas en todo el mundo. El papel de los ángeles de crear un paraíso en la tierra e inspirar el ingenio humano,

los ha convertido en símbolos de un nuevo despertar espiritual. Escuche a sus ángeles, pero recuerde que sólo podrá lograrlo si cree. Según Taylor, para conocer a los ángeles debe modificar la premisa de “ver para creer” por “saber por intuición”. Y agradézcales su compañía, su apoyo y amor incondicional porque, aunque ellos no esperan nuestro agradecimiento, el hacerlo los hará muy felices. ¡Que tengan una feliz Navidad y que sus ángeles los guíen durante todo el año!

Luchar para triunfar

Por Claudia Aguirre

Toda la vida exige lucha. Muchos escogemos el camino fácil. No nos exigimos a nosotros mismos. No luchamos por extraer más el potencial latente que la vida depositó en nuestro ser.

La lucha hace grande a las personas. Quienes lo quieren todo fácil son personas que desean cosechar sin arar la tierra.

El triunfo fácil no es auténtico. La lucha es esencial, sin ella no existen ni el crecimiento, ni el progreso. El triunfo no viene solo, nosotros lo logramos. Quienes esperan la oportunidad o la suerte desperdiciarán su vida esperando porque no hay realización sin esfuerzo.

Luchar es usar y desarrollar

todas las fibras de nuestra potencialidad. Es una guerra continua contra todo lo que nos impide convertirnos en la maravillosa persona que podemos ser. No nos gusta luchar y con frecuencia flaqueamos y nos ocultamos. No podremos prosperar hasta el día que el principio de la lucha se convierta en parte integral de nuestra vida.

Queremos triunfar pero sin esfuerzos. Nos conformamos con ser mediocres y comenzamos a dejar nuestras tareas para mañana. Nuestro carácter empieza a deteriorarse y así comenzamos a adquirir el hábito de la pereza. De la lucha nace la victoria. La victoria pertenece a las personas que nunca se dan por vencidas.

Cuando se sienta que todo va en su contra, al grado que parece que no puede resistir un minuto más, ¡no se rinda! La lucha nos hace grandes y nos convierte en héroes.

La persona que ha aprendido a luchar pone en movimiento un crecimiento interior que perdura. Sea sincero consigo mismo, dígame si no es verdad que muchas veces ha fracasado porque no ha luchado. Debe reanudar la lucha para dar lo mejor de sí. Si carece de lucha en su vida, es señal de que sus metas no han sido establecidas en forma apropiada, piense si está luchando por grandes ideales o si en verdad no tiene metas.



Entregan libro del Canal

Foto por Armando De Gracia

El historiador italiano, Diego Dal Boni, entrega su obra "Panamá, Italia y los italianos en la época de la construcción del Canal (1880 - 1915)" al administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, en un acto celebrado el 15 de noviembre pasado en el auditorio de las Esclusas de Miraflores.

Electricidad de Exteriores

... viene de la página 4

Los electricistas de esta unidad se rotan en las diferentes cuadrillas para adiestrarse en todas las áreas y desarrollar las habilidades necesarias para cada una de las funciones.

El segundo equipo de trabajo de la Sección de Electricidad de Exteriores corresponde al Taller de Motores Eléctricos, el cual es responsable del reacondicionamiento o mantenimiento preventivo y el rebobinado o mantenimiento correctivo de la maquinaria que recibe para su restauración. El taller mantiene y repara todos los motores eléctricos del Canal. El ochenta por ciento de los motores que pasan por el taller vienen de las esclusas. Durante el reacondicionamiento, los motores son restaurados a condiciones similares a las originales mediante procesos que van desde el desarme hasta la pintura. El rebobinado involucra procesos de remoción y confección de bobinas por un per-

sonal especializado que garantiza la calidad de los trabajos. El personal del taller se empeña en cumplir con las normas internacionales de calidad correspondientes a la industria de reparación y embobinado de motores. Esta unidad de negocios realizó exitosamente trabajos comerciales a finales de 1999.

La extensa y eficiente labor que realiza la Sección de Electricidad de Exteriores de la Autoridad del Canal es digna de imitar debido a la calidad de los servicios que ofrece y a los valores éticos y profesionales que la caracterizan. Eric Martínez, gerente de la sección, expresó: "Los valores que nos guían son el trabajo en equipo, la confiabilidad, la honestidad, la eficiencia y la responsabilidad. Nuestros estándares de profesionalismo y compañerismo son los que nos inspiran un verdadero placer, orgullo y privilegio de trabajar en esta sección".

Proceso de calificación y selección interna

Cuando surge una vacante en la empresa, la gerencia tiene la opción de elegir entre tres fuentes de reclutamiento para llenar la vacante: el grupo de candidatos elegibles listados en un certificado emitido por la División de Reclutamiento y Evaluación, los empleados permanentes de la ACP o las personas con estatus competitivo que en el momento no laboran con la ACP.

Si la gerencia elige llenar el puesto internamente, es decir, con algún empleado de la ACP, se sigue un proceso de calificación y selección interna que promueve los más altos principios de equidad, claridad e igualdad de oportunidades. El proceso comienza con el anuncio del puesto vacante en el área de consideración elegido por la gerencia. Por ejemplo, el puesto puede ser anunciado dentro de una división, un departamento o inclusive en toda la ACP, dependiendo de la amplitud requerida por la gerencia para considerar un número razonable de solicitantes. Los empleados interesados deben entregar una solicitud antes de la fecha de cierre del anuncio para ser considerados para la vacante. Una vez cerrado el anuncio, en la Sección de Contratación y Colocación (HROE) del Departamento de Recursos Humanos se procede a identificar a aquellos solicitantes que llenan los requisitos mínimos exigidos para ocupar la vacante.

Para este propósito se toman en consideración la experiencia, educación e información general contenida en los expedientes de personal de los empleados y se comparan con los estándares de calificación aplicables al puesto.

Después que en HROE se realizan estas determinaciones, la gerencia nombra una junta de evaluación conformada por tres miembros si el puesto vacante tiene un grado igual o superior a NM-7 o MG-10 o su equivalente. Si la vacante es de un puesto con grado inferior al NM-7 o MG-10 o su equivalente, la gerencia nombrará un oficial de evaluación para evaluar a los candidatos calificados.

Antes de la evaluación de los empleados idóneos para llenar la vacante, la gerencia o el oficial de selección desarrolla un plan individual de evaluación para el puesto vacante. En este plan están listados factores de evaluación tales como conocimientos requeridos, experiencia, calidad de desempeño reciente, educación, etc., los cuales tendrán un peso relativo asignado por la gerencia. Cada vez que se utiliza un plan de evaluación por primera vez, el mismo es suministrado al sindicato para su revisión y comentarios, si el puesto está incluido en una unidad negociadora. Este plan de evaluación es utilizado por la junta o el oficial de evaluación para evaluar

a los solicitantes utilizando diferentes fuentes de información tales como los expedientes de personal, evaluaciones de los supervisores inmediatos, entrevistas personales, etc. Se usa el mismo sistema al evaluar a todos los candidatos idóneos para llenar el puesto vacante.

Una vez terminado el proceso de evaluación, la junta o el oficial de evaluación preparará una lista clasificando a los candidatos idóneos en dos categorías. Estas categorías serán las de "mejor calificados" y "calificados". La categoría de "mejor calificados" se referirá a la gerencia o el oficial de selección en orden alfabético, con todo el registro de selección. En base a esta lista, la gerencia o el oficial de selección podrá seleccionar a cualquier candidato de entre aquellos que se le han referido como "mejor calificados" en este registro interno de selección.

El proceso de calificación y selección interna es un modelo equitativo basado en el principio de méritos e igualdad de oportunidades el cual promueve una competencia justa y abierta entre los empleados de la ACP en base a la habilidad, conocimientos, y destrezas requeridas para llenar el puesto vacante.

Para mayor información puede llamar a la Sección de Contratación y Colocación al teléfono 272-3583.

Sistema de evaluación de desempeño

El Sistema de Evaluación de Desempeño de la ACP es un medio formal de planificación y supervisión del desempeño del trabajador, a fin de que se proporcione una evaluación precisa y objetiva del cumplimiento de sus funciones. Este sistema está basado en estándares universales que refuerzan rasgos importantes como iniciativa, creatividad y trabajo en equipo. Sus objetivos primordiales son enfatizar la productividad y eficiencia de los empleados y establecer expectativas justas y equitativas alineadas con la Misión y Visión de la ACP. Además, los supervisores pueden establecer metas específicas que deben lograrse durante el año.

El proceso de evaluación del desempeño consta de cuatro etapas que se describen a continuación:

Planificación: Los oficiales calificadores deben planificar y comunicar las metas y estándares de desempeño individuales a los

empleados, dentro de los primeros 45 días de cada periodo de evaluación. Las metas deben ser establecidas de acuerdo al cargo que desempeña el trabajador. Esta primera reunión entre el oficial calificador y el trabajador es obligatoria.

Observación y Desarrollo: Los oficiales calificadores deben observar el rendimiento del trabajador y proveer retroalimentación periódica sobre su desempeño y el logro de las metas fijadas al inicio del periodo de evaluación en el cumplimiento de sus funciones. Igualmente, se deben enfatizar aquellos aspectos que necesiten mejorar, especialmente a aquellos empleados que no están desempeñándose a un nivel satisfactorio. Los empleados, a su vez, pueden solicitar reuniones con el oficial calificador cuando así lo consideren necesario durante el periodo de evaluación para hacer consultas sobre su desempeño.

Evaluación: Al finalizar el periodo de evaluación, los empleados pueden documentar sus logros para que sean considerados por los oficiales calificador y revisor. El oficial calificador prepara la evaluación de desempeño para discutirla con el oficial revisor, basado en la sustentación de los logros obtenidos. Luego, esta evaluación se discutirá con el empleado y se le solicitará que la firme y anote la fecha de la reunión de evaluación como constancia de que se realizó la entrevista.

Reconocimiento: Aquellos empleados que excedan los requisitos normales de su cargo pueden ser reconocidos a través del Programa de Incentivos.

Todas las evaluaciones de desempeño se archivan en el expediente de personal del empleado, y son utilizadas como base para reasignaciones, avances de escalón y ascensos.

El alcohol, las fiestas venideras y sus posibles consecuencias

**Por Ana de Frazer, enfermera
División de Salud Ocupacional**

El alcohol es una de las drogas legales que más utilizan tanto adultos como adolescentes. Cada vez que planeamos un evento social, ya sea un encuentro casual o una celebración importante, siempre se considera un componente necesario.

Ya es de todos conocidos los efectos dañinos, tanto físicos como emocionales y sociales que su uso excesivo y abuso pueden causar, aunque su consumo sea legal.

Físicamente, el uso y abuso del alcohol causa daños irreversibles al funcionamiento normal del hígado. Las principales afecciones al hígado lo constituyen hígado graso, hepatitis alcohólica y, la más severa, cirrosis hepática. También irrita la mucosa de labios y estómago y se considera un factor de riesgo para el desarrollo de cáncer en estas áreas.

Se piensa que el alcohol es un estimulante porque después de

ingerir una o dos bebidas las personas pueden sentirse alegres, comunicativas y ríen con facilidad. Sin embargo, no es un estimulante, todo lo contrario, **pertenece a un grupo de drogas que deprimen el sistema nervioso central.** Su efecto final es retardar y deprimir la acción de las terminaciones nerviosas. También, afecta la coordinación y la habilidad de concentrarse y pensar con claridad. El tomador puede tener dificultad para mantener su balance y caminar con rectitud. Esto compromete seriamente actividades como manejar y operar equipo o maquinaria.

El alcohol ocasiona que ciertas áreas cerebrales dejen de ejercer el control normal del comportamiento. Al desaparecer las inhibiciones, el tomador puede tornarse muy emotivo, mostrándose gozoso o deprimido; sus preocupaciones y

miedos dejan de ser una molestia e incluso es capaz de ignorar el dolor.

Algunos de estos efectos



pueden parecer agradables al tomador, pero el alcohol en exceso es claramente un veneno para el cuerpo; por esta razón, se considera a la persona embriagada como intoxicada. Muchos pueden

hasta caer en un coma.

Durante el mes de diciembre encontramos muchas razones para celebrar, y aún las personas que no son tomadores regulares lo harán como parte de esta celebración de fin de año. La clave para disfrutar estas celebraciones y consumir alcohol en forma responsable es **establecer límites.** La pérdida de los controles normales sobre el comportamiento permite que tomemos decisiones erradas que pueden ser fatales. Estas decisiones nos pueden llevar a sostener relaciones sexuales sin protección o a manejar en estado de embriaguez; ambos comportamientos pueden cambiar nuestra vida para siempre, de manera drástica e irreversible.

Empleado canalero: durante estas fiestas de fin de año **tú decides** cuánto alcohol es adecuado consumir, de modo que

tu toma de decisiones no se vea afectada o te comportes en forma arriesgada. Recuerda que con ingerir un solo trago se afecta tu organismo, y mantente siempre consciente de ello. Si vas a manejar, no consumas alcohol y si quieres tomar, decide con anticipación cómo vas a trasladarte a tu casa posteriormente.

El sistema de conductor designado es muy bueno; alguien que no está interesado en consumir alcohol debe ser el responsable de hacerte llegar a ti y a otros a su destino sanos y salvos. Así los integrantes del grupo pueden consumir a su gusto, pero siempre con responsabilidad.

Nuestro deseo es que las fiestas se disfruten y que los recuerdos que nos dejen sean gratos, positivos y alegres de recordar. **El que decide eres tú...**

¡Feliz Navidad y un Venturoso 2001 les desea la División de Salud Ocupacional!



Congreso de administración de riesgos

Con el tema "Planes y perspectivas del Canal de Panamá en el Siglo XXI", Alvaro Cabal, Asesor Jurídico de la Autoridad del Canal de Panamá, participa en el cuarto Congreso Latinoamericano de Administración de Riesgos y Seguros, organizado por la Asociación Latinoamericana de Riesgos y Seguros. En su presentación, Cabal hizo una evaluación de los primeros once meses bajo administración panameña y los esfuerzos que realiza la empresa para cubrir la demanda futura del Canal.

Foto por Armando De Gracia

Navidad: Seguridad primero

Por Jessica Ramesch

La Navidad, época de alegría y celebración, es una ocasión para juntarse con parientes y amigos, dar las gracias por todas nuestras bendiciones y reflexionar sobre los acontecimientos del año que está por culminar. Tristemente, nuestra época navideña también se caracteriza por aumentos en crímenes, accidentes automovilísticos e incendios. Afortunadamente, sí hay unas simples medidas que se pueden tomar para tener una Navidad segura.

Decoraciones

A todos nos encantan las lucecitas en los árboles y las velas navideñas. Sólo recuerden que las velas y los fósforos o encendedores deben mantenerse fuera del alcance de los niños y que siempre debe haber un adulto en la habitación cuando hay una vela encendida. Alejen las velas de los árboles y las decoraciones y manténganlas en un lugar seguro y despejado. Para resguardar contra incendios causados por fallas eléctricas, no conecte demasiadas luces o aparatos en un solo tomacorriente. En caso de emergencia, cada casa debe contar con un extintor y detectores de humo.

Compras

Cualquier comprador es una víctima potencial para los numerosos ladrones

en busca de un robo fácil. No cargue demasiado efectivo, use sus tarjetas de crédito o cheques cuando sea posible, y esté siempre pendiente de sus alrededores. Tenga cuidado al entrar y salir de los cajeros automáticos y trate de ir acompañado/a.

Fiestas

Es agradable compartir comida y bebidas durante las fiestas, pero recuerde que conducir un auto mientras está bajo la influencia del alcohol no sólo es un delito, sino también podría resultar en un accidente fatal. Seamos anfitriones y conductores responsables. Coma suficiente cuando está bebiendo y absténgase de consumir alcohol unas horas antes de manejar. Anfitrión, si un invitado está ebrio, ofrézcale un lugar para dormir o tenga a mano los números telefónicos de servicios de taxi. Nunca permita que su invitado maneje intoxicado. Conductores, manejen a la defensiva y exijan a sus pasajeros llevar el cinturón puesto. Si recordamos que hay muchos conductores intoxicados e irresponsables, estamos mejor equipados para prevenir accidentes.

Con estas sugerencias en mente, ya se puede relajar. Usted está bien preparado y ahora puede celebrar y disfrutar de esta bella época del año.

Clasificados

Se vende

1996 Nissan Quest minivan, automático, rines, "sunroof", CD, ABS, doble a/a. B/.13,950. 269-1651, 672-3462.

1999 Toyota 4-Runner, 3.0 turbo diesel, con todas las extras, radio/CD, rines. B/.28,000. 269-1651.

1998 Chevrolet Blazer 4x4 rojo cereza, 20,000 kms, asientos de cuero, a/a, cd, r/cassette. B/.19,000. 259-0814, 613-9007, 614-3037.

Pecera de 180 galones, 60" x 30" x 20" con decoración de vegetación. Sistema de aire y burbujas en excelentes condiciones, papel decorativo de fondo. Mueble de caoba cerrado de cuatro puertas. Las puertas superiores tienen tres bisagras. Alumbrado de luz fría en color azul. 272-7543.

Bicicleta montañera de hombre, sin usar, B/.50.00. **Secadora de**

cabello casera B/.20.00. **Mesa de centro** para sala, color madera, enorme. B/.40.00. 224-2674.

Computadora Compaq 4550 con modem, bocinas, zip y CD drives, en excelentes condiciones. B/.300.00. 259-0814, 613-9007.

Bienes raíces
Se vende o alquila apartamento de 1 rec., 1 baño, balcón, cocina con lavandería, estacionamiento bajo techo, conserje 24 horas. Venta: B/.37,000. Alquiler: B/.370. Edificio Don Omar, San Francisco, frente al Parque Omar. 260-3932

Se vende apartamento en primer piso, 3 rec., estudio, 2 baños, terraza, 240 m², B/.135,000, negociable. Condominio Tabasará. 269-1651, 672-3462.

Se vende terreno en Volcán Centro, 1,250 m² planos, en

esquina, seis calles a la derecha después de la estación de policía hacia Bambito. B/.6,250. 229-5608, 686-0784.

Se vende precioso terreno en Altos de Boquete. Colinda con la carretera principal y calles a los lados. 3,600 m² a B/.10.00 el m². 236-2600, 684-8466.

Se alquila apartamento amoblado de 1 y 2 recámaras en Orlando, 5 estrellas con jacuzzi privado, piscina, a 10 minutos de los parques. Disponible del 18 al 25 de febrero del 2001 y otras fechas más. B/.450 por semana. 236-2600, 684-8466.

Se vende casa con sala, cocina, comedor, 3 rec., 3 baños, 2 terrazas, lavandería, garaje para 2 autos. Casa B-17 en Villa Las Cumbres, Alcalde Díaz. B/.48,000 negociables. 268-3654.

Vacantes

Para hacer solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Contratación y Colocación, Edificio 366, Ancón.

Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para algunos puestos de series con intervalos de un grado donde no existe un puesto en la línea de ascenso normal, los empleados permanentes podrán calificar con un mínimo de un año de experiencia especializada en el primer o segundo nivel inmediatamente inferior.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivar en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los salarios mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (Edificio 38, Balboa). Para mayor información, llamar a la Sección de Contratación y Colocación al 272-3583.

Ascenso Temporal (que no exceda un año)	Salarios	Unidad	Area	Vacantes
Ingeniero interdisciplinario, NM-13 ¹² (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir.)	\$26.09/\$33.91	Esclusas	P	1
Ascenso Temporal (que no exceda nueve meses)				
Operador de teléfono, NM-4 ¹ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Debe trabajar turnos.)	\$6.86/\$8.68	Atención al Cliente	P	1
Ascenso Temporal (que no exceda cuatro meses)				
Ingeniero mecánico, NM-11 ¹³ (Requiere saber hablar, leer y escribir inglés. Debe tener licencia de conducir.)	\$18.30/\$23.80	Electricidad	P	1

¹ De utilizarse este anuncio para llenar la vacante anunciada, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

² Este puesto es clasificable en una de las siguientes disciplinas de Ingeniería: Electrónica o Industrial.

³ Conocimiento del diseño y operación de una planta de generación de energía eléctrica.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.



El Canal en Imágenes
Donald J. Mans, con su foto de un arco iris tomada en el fondeadero de Cristóbal, y Virgilio D. Mirones Navarro, con su foto de un buque pasando por Gold Hill cerraron el concurso por este año. El ganador del concurso será anunciado en el próximo "Faro".

Foto por Donald J. Mans

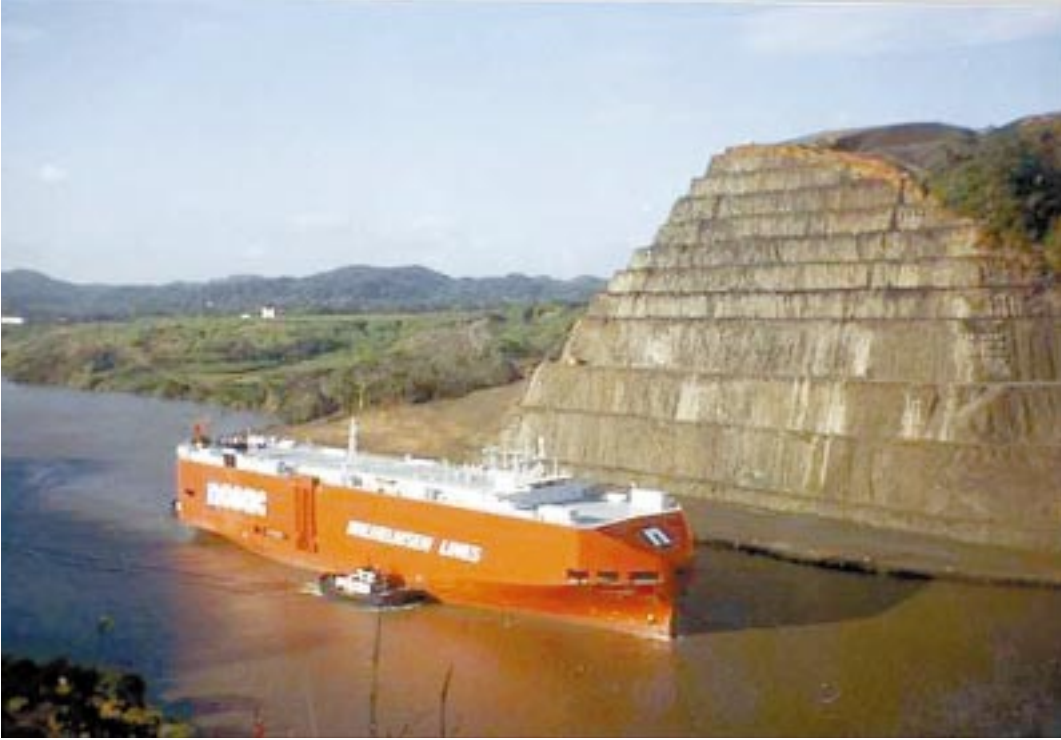


Foto por Virgilio D. Mirones

Proyección visionaria sobre el futuro de la vía

Luego de la exitosa transferencia del Canal a la República de Panamá y como parte del compromiso adquirido por los panameños de tener un Canal eficiente y competitivo, la administración canalera viene realizando una serie de reuniones en todos los foros nacionales e internacionales para discutir el futuro de la vía acuática.

Parte de la Visión Corporativa de la ACP es ser piedra angular del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá.

El Director de Planificación Corporativa y Mercadeo de la Autoridad del Canal, Rodolfo R. Sabonge, señaló: “El Canal se transfirió en un momento sumamente importante a nivel del comercio internacional porque el mundo se encuentra en un proceso de globalización, y los constantes avances tecnológicos están revolucionando la forma en que se da el comercio y el transporte. El Internet y el comercio electrónico están agilizando la dinámica de comercio internacional y necesitamos asegurarnos que tenemos la capacidad necesaria para atender esos cambios que se están dando”.

Toda la cadena de transporte – buques, aviones, trenes, puertos – se está adecuando al crecimiento del comercio y la empresa canalera también debe hacerlo. La tendencia de tráfico mundial ha demostrado que no sólo aumentará el tránsito de naves Panamax por el Canal, sino que se incrementarán los pedidos para la construcción de buques Post-Panamax, situación ésta que exige un extenso análisis. De no tomar las medidas necesarias, la vía

interoceánica corre el riesgo de dejar de ser una de las rutas marítimas por excelencia.

“El Canal funciona muy bien y tenemos un programa de modernización en ejecución que nos va a dar capacidad suficiente para operar hasta pasado el año 2010. Lo que estamos haciendo es planificando, a largo plazo, las necesidades que va a tener el Canal para satisfacer la demanda del tránsito, así como la demanda de agua después del año 2010”, indicó Sabonge.

Agregó que para poder hacer estos proyectos se necesita mucho tiempo para planificar y estudiar a fondo las posibilidades, por lo que en la actualidad se realizan estudios para determinar cuál sería la alternativa óptima para aumentar la capacidad del Canal. “Aún no ha habido una toma de decisión. Lo que nosotros estamos haciendo es un proceso de estudio y consulta para averiguar cuáles son las tendencias futuras y poder tomar en cuenta las necesidades existentes”, dijo Sabonge.

Los diferentes estudios que se llevan a cabo para determinar las posibles fuentes adicionales de agua, elemento vital para la operación del Canal y el suministro de agua potable para las regiones de Panamá, Colón, Arraiján y La Chorrera, así como los estudios sobre las mejores alternativas para aumentar la capacidad del Canal, serán ampliamente consultados.

Parte de la Visión Corporativa de la Autoridad del Canal de Panamá es ser piedra angular del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá. Es por ello que la ACP se siente altamente comprometida con el futuro del país. Un Canal eficiente y moderno nos permitirá brindar un mejor servicio a nuestros usuarios y rendirle mayores beneficios a todos los panameños.



Cadena humana por el Sida y niño símbolo

El niño símbolo de la Teletón 20-30, Yordano Josué Álvarez, quien visitaba el Edificio de la Administración, se unió a la cadena humana que se realizó para conmemorar el Día Mundial del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Abajo, unos 400 empleados de la División Industrial, en Monte



Foto por Alejandro Caballero
Esperanza, sostuvieron una cadena humana durante diez minutos, al mediodía del primero de diciembre, para reflexionar sobre la realidad del Sida. La ACP apoyó al Ministerio de Salud en la actividad cuyo lema este año fue “Unamos nuestras manos en la lucha contra el SIDA”. No hubo otra división que apoyara en forma tan grande este evento. Esta actividad se realizó afuera de todas las oficinas de la ACP, al mediodía del pasado primero de diciembre.

Tome nota



• Apoyemos la Teletón 20-30 que se realizará hoy, 15 de diciembre, y mañana 16 de diciembre con nuestros aportes. La ACP tiene programado un espacio el sábado 16 de diciembre a las 8:15 p.m., para entregar la donación de todos los empleados que aportaron su grano de arena para apoyar a tan noble causa.

• Canaleros, por favor tengan cuidado al conducir durante las fiestas navideñas, ya que sus familiares y amigos los esperan sanos y salvos.

Maneje a la defensiva: Hay muchos conductores irresponsables.

No sobrepase los límites de velocidad: Muchos accidentes son causados simplemente por ignorar los límites de velocidad.

No maneje cuando bebe: No se trata sólo de sus vidas, sino las de sus amigos y familiares que estén en el carro con usted, de las personas en otros vehículos y de los numerosos peatones.

• Al personal de *El Faro* le importa las opiniones de sus lectores, por eso invitamos sus sugerencias y comentarios. Pueden dirigir sus cartas o comentarios a la División de Comunicación Corporativa (AEP, Atención: Editora de *El Faro*) o a AEP-ED@pancanal.com (correo electrónico) o llamar al 272-3202.